

Situación actual del mercado:

Durante la presente semana se sintió con fuerza en los mercados internacionales el impacto de la crisis en los créditos hipotecarios subprime de los Estados Unidos, tras conocerse la disminución en las recomendaciones de los activos de Countrywide Financial Corp. El mayor prestamista de hipotecas en ese país.

Como resultado, las bolsas a nivel mundial presentaron pérdidas históricas, la FED (Banco Central de los Estados Unidos) se vio forzada a inyectar recursos líquidos a la economía y los mercados emergentes como el colombiano, vieron afectadas sus monedas (el peso de depreció 5,37% en la semana, cerrando en \$2,108.49 por dólar) tras el incremento en la aversión al riesgo que se genera con este tipo de eventos.

En materia de deuda pública, las tasas de los TES se incrementaron cerca de 0,28 puntos porcentuales con un efecto especialmente fuerte en los títulos de más largo plazo, los cuales, en el caso de los TES con vencimiento en 2020, se incrementaron de 10,14% una semana atrás a 10,55% al cierre de la presente semana. Este tipo de movimiento, genera pérdidas por valoración en los portafolios que cuentan con esta clase de títulos dentro de su composición, pero también generan un incremento en su TIR (Tasa interna de retorno, hace referencia a la tasa promedio de rentabilidad futura de un portafolio en un momento dado sin tener en cuenta cambios futuros en las tasas de valoración ni movimientos en su composición), lo que mejora sus posibilidades de obtener desempeños positivos en el futuro.

Finalmente, el mercado accionario se vio golpeado por fuertes desvalorizaciones, especialmente hasta el día jueves, ya que el viernes, la FED tomo la decisión de disminuir su tasa de descuento por ventanilla en medio punto porcentual (tasa a la que presta recursos a bancos de excelentes calidades crediticias. No se trata de su tasa de intervención.), siendo bien recibido por los mercados en general, lo que permitió obtener importantes valorizaciones en los diferentes índices accionarios, incluso en la bolsa de Colombia donde el Índice General (IGBC) se valorizó 2,72%, aunque no fue suficiente para recuperar las pérdidas acumuladas durante la semana, finalizando 4,76% por debajo de su valor del viernes anterior.

Impacto en los portafolios

Durante la semana, las carteras colectivas administradas por Fiduciaria Bancolombia presentaron un comportamiento positivo, gracias a las posiciones que mantiene indexadas a la DTF y su baja exposición a la deuda pública de largo plazo, en el caso de Rentapensión, su vocación de largo plazo implica una mayor exposición en esta clase de deuda pública, lo que generó una rentabilidad negativa en la semana.

La información para elaborar este informe proviene de fuentes confiables. No obstante, la Fiduciaria Bancolombia no se hace responsable por las decisiones que tomen los lectores con base en los conceptos y las opiniones contenidas.

Las obligaciones asumidas por las fiduciarias con ocasión de los contratos fiduciarios tienen carácter de obligaciones de medio y no de resultado. Circular básica jurídica 007 de 1996 de la superintendencia bancaria.

A continuación se presentan las rentabilidades obtenidas en los fondos de inversión administrados por la Fiduciaria:

Cifras en \$ Millones	C.C.A Fiducuenta	C.C.A.P.P.C Fidurenta	C.C.A.P.P. Semilla	C.C.A Indeacción	F.P.V Rentapensión	C.C.A.P.P. Fidudivisas
Saldo actual	2,084,687	301,130	146,269	18,061	133,514	634
Semana	8.23%	7.54%	7.20%	-90.69%	-2.22%	913.35%
Mes	7.44%	7.23%	6.46%	-62.41%	2.93%	144.37%

* La tasa de RENTAPENSION es de un día antes

Expectativas

Durante la próxima semana se darán a conocer las cifras de ventas de nuevas viviendas en los Estados Unidos, se espera una disminución del 1,4%, un mayor descenso podría generar nueva volatilidad en el mercado, que adicionalmente estará atento a nuevas noticias respecto al mercado subprime de los Estados Unidos.

En materia local se espera la decisión del Banco de la República respecto a su tasa de intervención, la cual se espera incremente en 0,25 puntos porcentuales, pasando de 9,25% a 9,50%.

La información para elaborar este informe proviene de fuentes confiables. No obstante, la Fiduciaria Bancolombia no se hace responsable por las decisiones que tomen los lectores con base en los conceptos y las opiniones contenidas.

Las obligaciones asumidas por las fiduciarias con ocasión de los contratos fiduciarios tienen carácter de obligaciones de medio y no de resultado. Circular básica jurídica 007 de 1996 de la superintendencia bancaria.